



**PODER JUDICIAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa  
CCSRP/006/2017

## **RATIFICAN A JUECES PARA ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA**

Mexicali, B.C.- El Tribunal Superior de Justicia de Baja California ratificó a tres jueces de primera instancia especializados en justicia para adolescentes y jueces de control para adolescentes del Poder Judicial del Estado de los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Durante la sesión extraordinaria llevada a cabo el día martes 28 de febrero y luego del correspondiente análisis se acordó ratificar por cinco años más a los jueces: Luz María Félix Figueroa de Tijuana, Álvaro Castilla Gracia de Mexicali y a Juan Carlos Castañeda Álvarez de Ensenada.

El encargado de tomar la protesta correspondiente, fue el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, quien destacó que los jueces ratificados cumplen con todos los requisitos de ley para continuar en su labor como especialistas en materia de justicia para adolescentes.

En este caso, el titular del Poder Judicial, reiteró el exhorto a los ratificados para continuar desempeñando su actividad como hasta hoy: apegados a derecho y respetuosos de las leyes y normas emanadas de la Constitución Política del Estado, a efecto de ofrecer un servicio eficiente a la comunidad.

De igual modo, los titulares de los juzgados especializados para adolescentes de los partidos judiciales mencionados, manifestaron su compromiso, como hasta ahora, de vigilar en todo momento la aplicación correcta e imparcial de la ley, como su principal proyecto laboral en lo futuro.

